

Reglamento de la prueba Decarun Oviedo

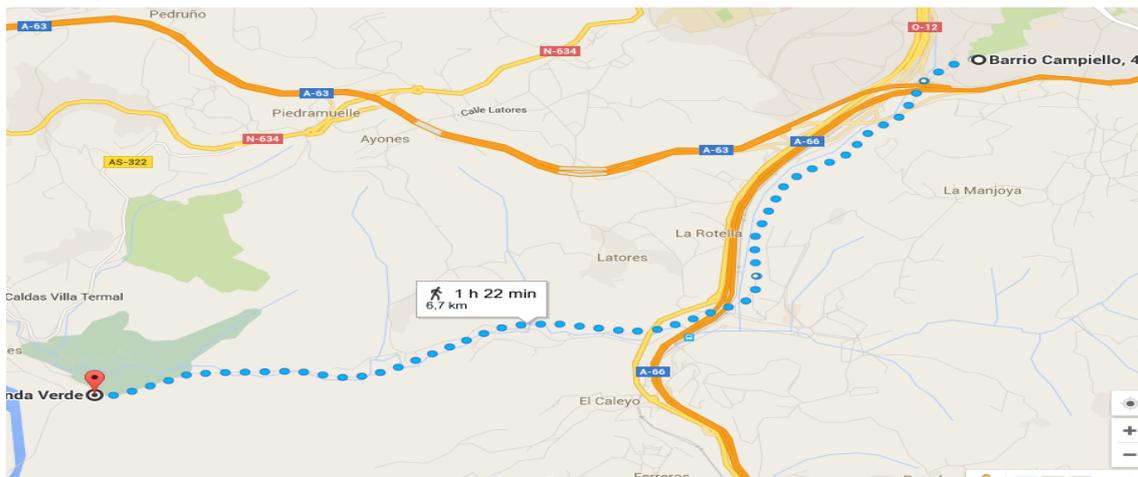
Decathlon Lugones

Art. 1. El día 04 de Septiembre de 2016, se celebrará en Oviedo, el DECARUN, prueba de running con un recorrido de 13,4 km sobre asfalto con salida y meta en el Parque de invierno de Oviedo.

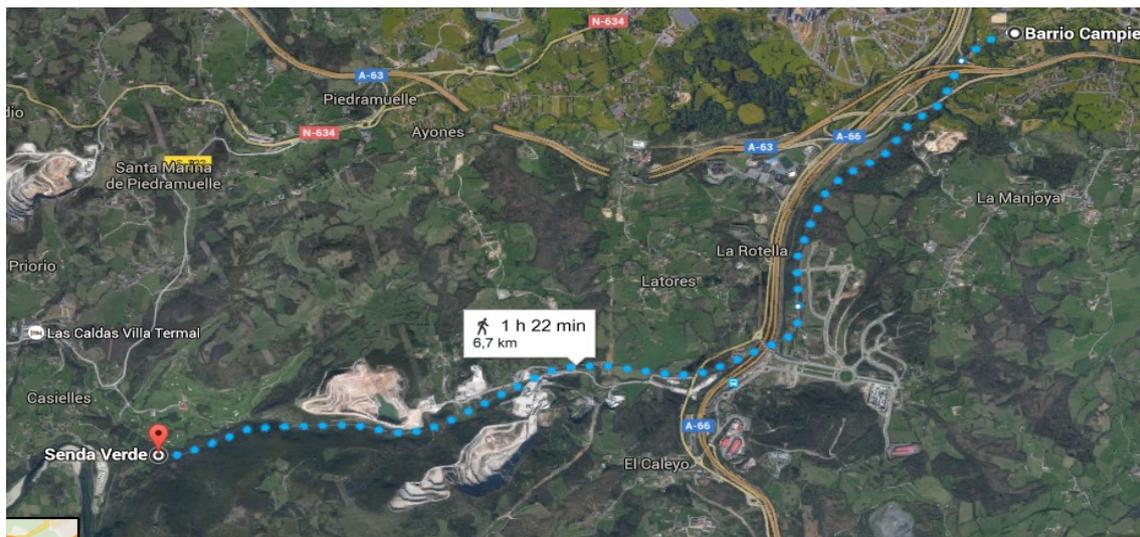
Art. 2. Plano recorrido y zonas.

El recorrido transcurrirá por la senda verde que va de Oviedo hasta las Caldas con salida en el parque de invierno de Oviedo y meta en el mismo lugar, constará de un recorrido de 13,4 kilómetros, siendo la distancia inferior para las categorías infantiles. Habrá un colaborador señalizando cada 600 metros de la prueba.

Vista Mapa:



Vista satélite:



Art. 3. Podrán participar todos los atletas que lo deseen estén federados o no.

Art. 4. Todos los participantes inscritos oficialmente, estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad civil y otra de accidentes deportivos siendo estos proporcionados a la organización por la *Federación Asturiana de Atletismo*, que cubrirá todas las incidencias que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba. La organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causar a sí mismos u a otras personas por las causas anteriormente citadas. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento al lugar de la competición o desde el mismo. La prueba estará cerrada al tráfico por la Policía Local de Oviedo. Habrá servicio médico de ambulancias y de protección civil.

Art. 5. La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: “Certifico que estoy en buen estado físico, eximo de responsabilidad que de la participación en el evento pueda derivar tales como robo de objetos personales, otras circunstancias y el peligro de lesiones, a la organización, los sponsor, patrocinadores comerciales, directivos, voluntarios y demás organizadores y colaboradores”.

Art. 6. Todos los corredores por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de fecha 13 de

diciembre, de protección de datos de Carácter Personal. Se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán incluidos en fichero para su tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización entre otras actuaciones propias de la organización de la prueba).

Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que la organización del Decarun Decathlon, por sí misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocionar su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc.

Art. 7. Inscripciones: La cuota única de inscripción es de 12 €/persona para categorías mayores (si bien los participantes que presenten la tarjeta Decathlon obtendrán una rebaja en la cuota de 2 €/persona). La cuota de inscripción incluye cronometraje mediante sistema de chips, clasificaciones in situ antes de la entrega de premios, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, avituallamientos en stands, derecho a participar en las diversas actividades que organicemos el día de la prueba, regalo post carrera para todos los participantes. El plazo para realizar la misma comenzará el día 15 de agosto y finalizará el 01 de septiembre a las 22.00 h presencialmente. No se realizarán inscripciones el día de la prueba.

Las inscripciones se realizarán de forma presencial desde el 15 de agosto hasta 01 de septiembre en Decathlon Lugones, en horario comercial (de 9:00 a 22:00 horas).

No serán válidas las inscripciones hasta que no se realice el pago de la misma y se haya formalizado la entrega de datos, haciéndose ambos trámites en los plazos fijados.

Art. 8.- Los dorsales se podrán recoger el viernes 2 de septiembre de 17:00 a 22:00, y el sábado 3 de septiembre desde las 09:00 h hasta 45´ antes de cada prueba.

El avituallamiento que la organización de a los participantes se realizará al terminar la prueba deportiva.

Los dorsales se llevaran en el pecho con 4 imperdibles en cada esquina del dorsal. Será retirado de la carrera todo aquel que vaya sin dorsal. Los atletas que no respeten las normas o se comporten, a criterio de la organización, de forma antideportiva, serán descalificados.

Art. 9.- Se habilitará un punto de avituallamiento al finalizar el recorrido donde se hará la entrega de los obsequios que la organización determine para cada participante.

Art. 10. Se realizarán las siguientes categorías:

Categoría	Años de nacimiento	Distancia	Horario
Categorías Menores			
Alevín masculino y femenino	2005-2006	600 m.	10:30:00
Infantil masculino y femenino	2003-2004	800 m.	10:45:00
Discapacitados masculinos y femeninos	200m.	11:00:00	
Categorías Mayores			
	2001-2002	13,4km	11:15

Cadete masculinos y femeninos			
Juvenil masculinos y femeninos	1999-2000	13,4KM	11:15:00
Junior masculinos y femeninos	1997-1998	13,4KM	11:15:00
Promesa-senior masculinos y femeninos	1996 hasta edad veteranos	13,4KM	11:15:00
Veteranos 1 masculinos y femeninos	35 -54 años	13,4KM	11:15:00
Veteranos 2 masculinos y femeninos	A partir de 55 años cumplidos.	13,4KM	11:15:00
Modalidad equipos			
Equipo mínimo 4 participantes, máximo 6. Puntúan <u>l@s</u> 4 primer@s (mínimo 1 sexo opuesto)	A partir de año nacimiento 1996	13,4KM	11:15:00

Art. 11.-En la categoría equipos, será necesario mínimo una persona del sexo opuesto. Cada equipo estará formado por mínimo cuatro participantes y un máximo de seis participantes. Puntuarán los cuatro primeros independientemente del sexo, y en caso de empate determinarán la posición los dos otros integrantes del equipo. El puesto que cada participante realice en la clasificación general, equivaldrá a sus puntos. De tal modo, la suma menos de todos los puntos dará la clasificación por equipos.

Art. 12. PREMIOS:

Trofeo a los dos primeros clasificados masculinos y femeninos de las categorías menores (alevín e infantil) y obsequio para todos los participantes.

Trofeo a los dos primeros clasificados de cada categoría femenina y masculina y a los dos primeros equipos de las categorías de mayores y obsequio para todos los participantes.

La entrega de premios se realizará al terminar la última prueba deportiva y una vez se dé un tiempo para la recuperación de los participantes. Será aproximadamente a las 13:45.

Art. 13. La Organización podrá exigir, si lo cree conveniente, el D.N.I. a los atletas vencedores de las distintas categorías.

Art. 14. Los únicos vehículos autorizados para acompañar a la prueba serán los que designe la Organización.

Art. 15. Las reclamaciones, son de ámbito exclusivo de la organización, siendo el fallo inapelable.

Art 16. Todos los participantes por el hecho de tomar parte en esta prueba, están obligados a conocer y aceptar en su totalidad el contenido del presente reglamento.